

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 17 de Mayo de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.214

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

## La dirección de la Solidaridad

Las muchedumbres se impresionan y mueven cuando los que las conducen dan con una palabra que suena bien y de significación que, por no estar bien definida, se presta á todas las interpretaciones; palabra que electriza á la colectividad, entidad é individuo, porque cada cual halla en ella lo que desea. Espartero empleó una fórmula, que fué: «Cúmplase la voluntad nacional»; y los milicianos, que eran los progresistas disfrazados de soldados, perturbaron á España durante muchos años, pidiendo que se cumpliera la voluntad nacional, sin que lograran saber en qué consistía, ni ellos ni el país, que suele ocuparse en vivir al día, y luego Dios dirá. Corradí, el fundador de «El Clamor Público», halló otra fórmula que puso al frente de su periódico y embobó á los liberales, y fué ésta: «Hoy mas liberales que ayer, mañana mas liberales que hoy.» ¿Había alguna realidad en estas palabras? ¿Encerraban algún pensamiento? Ni realidad ni pensamiento, pero por lo mismo que eran huecas, á huecas sonaban, y sabido es que lo hueco es lo que mas suena.

Otros muchos casos podríamos citar, pero los omitimos para llegar al actual, al de la Solidaridad, que ha arrastrado á Cataluña entera. Y así habla de ser y así ha sido, porque si bien en ella ha visto cada entidad lo que deseaba, encierra algo práctico que no encontramos en otras fórmulas ó palabras que sirvieron para agitar á las masas en épocas pasadas. Lo práctico de la Solidaridad en Barcelona; lo de momento, lo que á todos nos unió, fué el descaje de la demagogia, y fuera de nuestra ciudad, el descaje del caciquismo; dos grandes calamidades, la última muy antigua y la primera mas reciente, que pesaban sobre Cataluña.

La idea de Solidaridad á todos es simpática, pues significa unión, responsabilidad común, agrupación de fuerzas. ¿Para qué? Ahí está la cuestión. Hay cosas que nos son comunes, otras que nos son contrarias. Cada entidad aspira á servirse de la Solidaridad á favor de lo que quiere, no de lo que rechaza. Esta consideración, tan lógica y por lo mismo tan sencilla, explica que se viera con recelo, no la Solidaridad, sino la acción en ella de ciertos elementos, porque la Solidaridad solo puede unirnos para lo que nos es común, no para lo que nos separa. Así, con los carlistas nos une el principio religioso y monárquico, pero nos separa el dinástico; por tanto podemos ser solidarios en cuanto se trate de la defensa de la religión y del trono, pero no respecto á quién ha de ocuparlo. También podemos ser solidarios de las aspiraciones de la masa neutra, porque, además de otras afinidades, como

ella queremos paz y orden y odiamos todo lo que significa violencia de arriba y revolución de abajo; mas no podemos serlo con los republicanos, porque para que haya solidaridad es preciso que haya comunidad de ideas; y entre ellos y los dinásticos, los carlistas y todos los hombres de orden, no puede haberla, porque nosotros somos católicos, y ellos no lo son; nosotros somos monárquicos, y ellos no lo son; nosotros queremos paz, y ellos quieren revolución. Y no ocultan sus aspiraciones, como lo prueba lo dicho hace pocos días por un periódico catalanista republicano, que increpaba á aquellos de sus correligionarios que, al atacar al señor Salmerón, demuestran su miopía de entendimiento, diciéndoles que no han sabido ver que el movimiento de Solidaridad es favorable á la república.

La diversidad é incompatibilidad de propósitos han producido rozamientos, en particular entre carlistas y republicanos. Terminadas las elecciones, los carlistas recuerdan que han entrado en la Solidaridad sin abandonar su lema: Dios, Patria y Rey; los republicanos contestan que ellos no han renunciado al suyo que es: El Estado laico y supresión del Trono, y los dinásticos replican que ellos son dentro de la Solidaridad, como lo eran antes de entrar en ella, partidarios de D. Alfonso XIII. Los catalanistas tampoco están de acuerdo, pues se hallan divididos en tres fracciones: la una, la de los hombres iniciadores del movimiento regional, que son irreductibles, por haber enalzado en sus cerebros las ideas hasta convertirse en fósiles; la otra la componen los que proclaman la indiferencia respecto á la forma de gobierno, y la tercera los que afirman la idea republicana.

Resueltas en las elecciones las dos cuestiones que á todos nos unían, esto es, descaje de la demagogia y del caciquismo, quedan las que nos separan. Así lo entienden los carlistas y republicanos, cuyos respectivos jefes, señores Barrio y Mier y Salmerón, se han creído en el caso de precisar la actitud de sus agrupaciones respecto á la Solidaridad. Pero ¿quién tomará su dirección? Si la toman los republicanos, será antirreligiosa y antimonárquica; si la toman los carlistas, será antidinástica. ¿Qué fracción del catalanismo se apoderará de ella? ¿La republicana? ¿La indiferente respecto á forma de gobierno?

Como en anteriores artículos, nos limitamos á exponer hechos, para que cada cual juzgue; y es hecho patente que la dirección de la Solidaridad se escapa de las manos de los que hasta ahora la han guiado; y no menos evidente que un movimiento sin dirección puede convertirse en tempestad que todo lo arrase, en cuyo caso se habría trabajado, no para salvar á España y con ella á Cataluña, pues Cataluña solo puede salvarse con España, sino para

destruirla.

Al movimiento de Solidaridad hay que darle nueva dirección, pues la antigua terminó en las urnas; y esta dirección hemos de imprimírsela cuanto creemos en Dios, aceptamos la monarquía, amamos á la patria y queremos buscar nuestra prosperidad en el orden y en el trabajo. ¡Ay de todos si no sabemos hacerlo!

¡Ay de todos! repetimos, porque solo acertamos á ver dos salidas al movimiento de la Solidaridad: ó va á las Cortes á incorporar las reivindicaciones de Cataluña en un programa que quepa dentro de la legalidad, lo que constituye la única solución pacífica, ó va á la revolución; y como no tenemos fusiles, ni cañones, ni batallones, sólo se lograría crear una situación de violencia, que traería otra de fuerza.

El problema se presenta muy claro: la Solidaridad existe, pero así puede serlo de la revolución, si de ella se apoderan los republicanos, como del orden, si de ella se apoderan las clases conservadoras.

El peligro está en que los republicanos se agitan y los conservadores aun no están convencidos de la necesidad de la acción, á pesar de que ven claramente el peligro que nos amenaza.

TEODORO BARÓ.

## El bautizo

### El nombre del Príncipe

#### Ceremonial del bautizo

El bautizo del Príncipe de Asturias se verificará el sábado á medio día.

El acceso á las galerías será por paqueta, y se exigirá el frac ó uniforme para los caballeros, y mantilla, negra ó blanca, para las señoras.

En las tribunas no tendrán asiento sino los invitados oficiales.

Verterá el agua del Bautismo sobre la augusta cabeza del Príncipe el arzobispo de Toledo.

Ya se recibió en Palacio el agua del Jordán para el Sacramento.

El primer nombre que se impondrá al príncipe será el de Alfonso.

El bautizo se verificará con arreglo al siguiente ceremonial:

En el centro de la Real Capilla se colocará sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán, y en los sitios más convenientes las tribunas para los señores convidados; á los lados del altar mayor se colocarán igualmente dos bufetes con ricas cubiertas, bandejas y floreros; en los del lado de la Epístola, aguamaniles el del Evangelio estará prevenido para el pontifical.

Llegada la hora; preparados S. A. R., el padrino y la madrina, y colocados los individuos que componen la comitiva en las respectivas piezas que por su clase les corresponda, se adelantarán dos ujieres de saleta y un mayordomo de semana, para avisar á los se-

ñores convidados, que ya deben ocupar sus puestos en la Real Capilla, la próxima salida de S. A. R. y comitiva, que se anunciará por una salva de 21 cañonazos.

El jefe superior de Palacio, que con los demás jefes se hallará en la Real cámara, avisará á los siete gentil-hombres designados para llevar las insignias, á quienes se les entregarán por el orden ya designado.

Gentil-hombres de casa y boca.

Mayordomos de semana, y entre ellas cuatro maceros con sus mazas.

Grandes de España, y entre filas los reyes de Armas con las Armas Reales; los siete gentil-hombres de cámara, con las insignias del Bautismo descubiertas.

Su Alteza Real en brazos de su aya, la marquesa de Salamanca, condesa viuda de los Llanos, ostentando ésta una banda roja con flecos de oro.

Á la derecha, en representación de Su Santidad el Papa, padrino del Príncipe, el Nuncio, cardenal Rinaldini, y á la izquierda la madrina, augusta abuela de S. A., la Reina D.<sup>a</sup> Maria Cristina.

Concluye el cortejo siguiendo los demás jefes de Palacio, plana mayor del Real Cuerpo de Alabarderos, música del mismo, etc.

Ocupando sus respectivos sitios el padrino y la madrina, principia la ceremonia según rúbrica.

Concluido el Bautismo se sientan el padrino y la madrina, tomando el aya á S. A. R., interin se desnuda el prelado que ha oficiado.

Finalizado, regresa la comitiva en la misma forma en que salió de las Reales habitaciones, y llegado á ellas se da por terminado el ceremonial.

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

16 Mayo 1907.

El Gobernador civil á Mahón

En el «Isla de Menorca» embarca hoy para Mahón el Sr. Gobernador civil de la Provincia D. Laureano Irazabal. Le acompaña el primer inspector de policía D. Emilio Aparici. Nuestra primera autoridad se propone visitar distintos pueblos de Menorca, y regresar á Palma el domingo por vía de Alcudia.

Compañía Cobeña-Morano

Terminada la serie de conciertos musicales en el «Lírico» empezará á actuar en el propio teatro la compañía que dirigen D.<sup>a</sup> Carmen Cobeña y don Francisco Morano.

Entre otras obras estrenarán «La Neña», de Federico Ollivier, «La Madre», «Buena Gente», «La Fea», «Vida y Dulzura» de Santiago Rusiñol y «El Genio Alegre» de los hermanos Quintero.

Revista militar

El Capitán General Sr. Ortega ayer empezó la revista de inspección pasan-

do por la mañana al cuartel del Carmen.

El General Gobernador Sr. Pérez Clemente á las doce de ayer salió para Ibiza, acompañado del teniente coronel Sr. Nouvilas y del comandante señor Fuster, con objeto de pasar la revista á las fuerzas de aquella plaza.

#### Bodas

Ayer se unieron en matrimonio don Pedro Morell Olera y la señorita doña Juana Font dels Olors; y esta mañana se han casado don Gabriel Cortés Cortés y D.<sup>a</sup> María Margarita Cortés Cortés.

#### Comisión

El martes salieron para Madrid don Gabriel Mulet y D. Bartolomé Castañer quienes representarán á la Cámara de Comercio de Palma en la Asamblea de Productores que se celebrará en Madrid.

#### Pesca de esponjas

En breve empezará la temporada de pesca de esponjas en nuestras aguas. Al efecto han venido varios buzos y embarcaciones apropósito para esta clase de pesca.

#### Carreras

El Veloz Sport Balear ha organizado para el 16 del actual unas carreras de bicicletas regionales que se celebrarán en el Velódromo de Tirador.

#### Senador

En el vapor-correo llegado hoy de Barcelona ha venido el Sr. Marqués de la Torre, senador del Reino.

PEDRO J. PALMER.

## Ojeada á la prensa

### Elogio á los menorquines

Con el título de «Buen Ejemplo» «La Última Hora» de anoche, jueves, publica las siguientes líneas:

Al reproducir en nuestro número de ayer un escrito de nuestro colega menorquín EL BIEN PÚBLICO, referente á la constitución en la vecina isla de una sociedad de seguros de ganado vacuno, hubimos de condonarnos de nuevo de que en Mallorca aun no se haya intentado siquiera hacer algo parecido.

Sabemos todos la gran importancia que en esta isla tiene la cría y cebo del ganado de cerda, y conocemos también los grandes quebrantos que ocasionan á muchas familias las epizootias que de cuando en cuando padece dicho ganado, quebrantos tanto mas temible cuanto recaen principalmente en personas desprovistas de fortuna que invierten los escasos ahorros que á fuerza de sacrificios, logran realizar durante el año en el engorde de una ó varias cabezas de dicho ganado para atender con el producto obtenido en su venta á los gastos indispensables para la familia, de modo que si, por muerte de las reses, se ven privados de aquel ingreso quedan en una situación verdaderamente apurada.

Mediante la constitución de una compañía de seguros, se evitarían tales percances á la vez que se fomentaría ese importante ramo de la ganadería aumentando la producción y reduciendo la mortalidad mediante la observancia de ciertas medidas higiénicas.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de estas materias sin conseguir llevar el ánimo de los interesados al convencimiento de las ventajas que les reportaría el asociarse con el fin indicado.

Mucho celebraríamos que la laudable iniciativa de nuestros hermanos los menorquines, les sirviera de provechoso ejemplo, y les inspirara la resolución que nosotros en vano hemos tratado de provocar.

## ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 15.

Duelo Varela-Barcelona

Ha terminado la prueba del proceso

instruido contra el abogado señor Valera por haber matado en duelo al señor Barcelona.

Es creencia de que el fiscal modificará sus conclusiones en favor del señor Varela.

#### Solidaridad valenciana

Barcelona.—La colonia de Valencia trabaja para iniciar en esta capital la solidaridad Valenciana.

#### Suprimiendo una plaza

El Diario del Ministerio de Marina publicará mañana un real decreto amortizando la vacante de almirantazgo que existía por defunción del señor Beránger.

#### Informando al Rey

El Sr. Maura informó á S. M. el Rey de la elección de la mesa del Congreso.

#### Para el bautizo

Siguen llegando continuamente diferentes prebados para asistir al bautizo del príncipe.

Mañana los recibirá S. M. el Rey.

La colocación de la capilla para la solemne ceremonia se hace difícil á causa de los apremios del local.

#### Consejo en Palacio

El Consejo de Ministros celebrado en Palacio se trató largamente de la política interior y exterior y de los proyectos que se presentarán á la Cortes.

#### Manifestaciones de Lacierva

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva ha negado que en el Consejo de Ministros de ayer se acordaran concesiones para que desistan los liberales de su actitud. Añadió: «No se complacerá á mis adversarios que desean que dimita».

#### Montero Rios y Moret

El señor Montero Rios ha manifestado que para el caso de que el señor Moret le necesite para los fines políticos no saldrá de Madrid.

Como ahora no es necesaria su presencia, lo efectuará en breve y se ha acordado que se le llamará por telégrafo en todo caso, pues es probable que los sucesos políticos reclamen su presencia en Madrid.

#### Obstáculos para Maura

Caracterizados moretistas han dicho: Si Maura complace á los solidarios derogando la ley de jurisdicciones, sustituirá á los conservadores un gobierno de fuerza.

En caso de que no los complace, los solidarios se retirarán del Parlamento.

### DEL EXTRANJERO

#### Atrés bélicos

Londres.—Aumenta la tirantez entre Inglaterra y Alemania, y la atmósfera política está cargada de electricidad. Un alto personaje alemán ha dicho que si las fronteras de los dos países fuesen limítrofes, la guerra hubiese estallado cuando Eduardo VII hizo su viaje á Gaeta.

#### Documento oficial

Tánger.—Hé aquí las condiciones que las tribus de Rkanina, Dravna y Zeuran impusieron al tío del Sultán, Muley Hafid, el primero del corriente: «Primero. Los franceses deben ser expulsados de Marrakesh.

Segundo. Los indígenas presos como consecuencia del asesinato del doctor Mauchamp, deben ser puestos en libertad.

Tercero. El nuevo pachá que acaba de reemplazar á Hadj Abdeslam contra nuestro agrado, debe ser destituido.

Cuarto. Ningún judío ni europeo entrará á caballo ó en mula en la Medina.»

Si estas condiciones no son aceptadas, anuncian que ellos mismos llegarán á Marrakesh y las pondrán en ejecución.

Se ignora cuál es la contestación que Muley Hafid dió á las tribus.

## DEL DÍA

Al Sr. X de «La Voz de Menorca»

Por última vez vamos á tratar nosotros de este asunto, pues apreciamos mucho nuestro tiempo para malgastarlo

lo en dimes y diretes y en cuestiones de tan poca seriedad como la que nos ha obligado á tomar de nuevo la pluma bien á pesar nuestro.

Y aun así dedicaremos á la cuestión el menor tiempo posible, que, por poco que sea, siempre ha de ser mas del que ella se merece.

Mantenemos en pie nuestra afirmación de que el Sr. Andreu dijo que EL BIEN PÚBLICO estaba *descalificado*, porque es indudable que lo está un periódico que publica escritos descalificados ante la opinión. Un periódico está formado por el conjunto de sus escritos y si en alguno de ellos el periódico perdiera el respeto que al público y así mismo debe, este periódico perdería todo el la consideración general y podría entonces asegurarse que estaba descalificado, como puede decirse que un organismo está enfermo, cuando cualquiera de sus órganos no funciona regularmente.

Si el Sr. Andreu dijo que *consideraba* y no que *aseguraba* poco nos importa. Tenemos por costumbre ir siempre á desentrañar el sentido verdadero de las cosas, el fondo esencial de toda cuestión, lo que se quiso decir y no lo que se dijo con palabras reticentes, de valor indeciso y ambiguo significado. No nos pagamos de figuras retóricas de habilidosos juegos de palabras, con los que se trata de atenuar la crudeza de algún concepto, pero sin dejar, no obstante de insinuarlo, y amparándose luego en esa misma vaguedad para hallar una fácil y cómoda rectificación.

Además, en el presente caso, tanto valor tanta fuerza expresiva tiene la violencia de afirmar como el paliativo de considerar. Igualmente puede darse por ofendido aquel á quien se dijere: «Considero que no es V. un hombre honrado», que si se le hubiese dicho: «Aseguro que no es V. un hombre honrado».

Los noveles *plumíferos*, mi desconocido señor, no acostumbran discutir de esa suerte.

El estilo regocijado, la frase chispeante, la amenidad del chiste que trata de disfrazar la pobreza del razonamiento, recursos á los cuales se dedica V. tan apasionadamente, mi querido Sr. X, son cosas muy desacreditadas y que ya no se llevan.

En los dominios del razonar sereno, de la polémica honrada y culta, nos encontrará siempre «La Voz de Menorca.»

Al terreno en que pimetee el Sr. X, con su artículo del jueves, no queremos descender.

Nosotros rechazamos antes toda suposición de calumnia en las palabras del Sr. Andreu; el Sr. X en cambio nos dice ahora que mentimos á conciencia.

En vista de eso, nosotros no podemos continuar por mas tiempo la discusión.

Y mientras no nos busque el colega en aquellos dominios de que antes hablabamos, no halará en nosotros otra respuesta que el silencio.

Por otra parte, entre retruécanos é ironías lo que del artículo del Sr. X se deduce es que el Sr. Andreu no quiso asegurar que EL BIEN PÚBLICO estaba descalificado.

Y esto, aunque no tenga el valor de las francas y nobles satisfacciones, ya no es bastante, por haber sido aquella afirmación gratuita la causa contra la que salimos á la discusión.

PLUMÍFERO.

### La visita del Gobernador

Esta mañana en el vapor «Isla de Menorca» ha llegado el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Laureano Irazabal, acompañado del primer inspector de policía D. Emilio Aparici y del agente de vigilancia Sr. Compañy.

Han pasado á bordo, á saludar al Sr. Gobernador, el Delegado especial del Gobierno D. Emilio Linares, el Alcalde D. José M.<sup>a</sup> Mercadal, el Presidente del comité conservador D. Juan Victory, el Director de Sanidad del puerto, D. Lorenzo Pons Sancho, don Antonio Vidal Villalonga, D. Antonio Tudurí y D. Francisco Pons Gomila.

Esperaban también al Sr. Gobernador el personal de la Delegación del Gobierno, el de correos, la fuerza de vigilancia y otras personas.

El Sr. Gobernador ha subido en el

automóvil de D. José de Olives, hospedándose en la casa de nuestro amigo D. Juan Victory.

Esta mañana ha visitado las escuelas públicas de esta ciudad; no habiendo ido á los establecimientos de beneficencia, como se proponía, debido al aguacero que ha caído.

Esta tarde debia visitar los pueblos de San Luis y Villa-Carlos y mañana pasará al Lazareto.

Mañana recorrerá las demás poblaciones de la isla, embarcando en esta ciudad el próximo domingo.

Damos la bienvenida al Sr. Irazabal y deseamos que le sea grata su permanencia entre nosotros.

## CARTERA DE MAHÓN

### Centro de Juventud Monárquica

Á petición de varios socios de la Juventud Monárquica, se ha acordado que la excursión á la Cala de Alcaufar que habia de tener lugar el día 26 del presente mes se efectúe al sitio denominado Calas Covas.

Todos los señores socios del Circulo Monárquico que deseen tomar parte en dicha excursión se servirán pasar por la conserjería del Casino en donde podran suscribirse.—Por la Junta de Gobierno.—El Secretario, Francinco Vidal Sintas.

Esta mañana á las 6 ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Palma, el vapor-correo «Isla de Menorca».

En dicho buque ha llegado un capitán de la guardia civil, con objeto de pasar la revista trimestral á las fuerzas de dicho instituto.

Para asistir á un Consejo de Guerra ordinario que debe celebrarse mañana en el cuarto de banderas del cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Mahón n.º 63, ha llegado hoy de Palma el teniente Auditor de tercera del Cuerpo Jurídico Militar, D. Carlos Navascues y de la Sota.

Hemos recibido atenta invitación para asistir al X Congreso Agrícola que la Federación Catalana Balear celebrará en la villa de Manacor los días 25, 26 y 27 del corriente mes.

Agradecemos á la Comisión organizadora la atención con nosotros tenida.

Han sido dados de alta para el servicio los reclutas del 2.º Batallón del Regimiento Infantería de Mahón número 63.

En el vapor correo han llegado esta mañana el Presidente de Sala D. Manuel Gimazo, los magistrados D. Fermín Verdú y D. Francisco Javier Valencia y el Abogado fiscal D. Pelagio Azpelicueta, con objeto de ver y fallar las causas del actual cuatrimestre. También ha llegado el músico mayor del Regimiento de Infantería de Palma nuestro amigo D. Juan Balaguer.

Sean bienvenidos.

A las 16 ha salido para Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca».

Carga embarcada esta tarde en el vapor-correo «Isla de Menorca» para Barcelona.

3 Cajas anis estomacal; 6 bultos pieles secas; 1 piano; 1 bulto maquina; 4 bultos garna vieja; 6 reses vacunas; 2 cajas madera labrada; 25 cajas

queso; 10 cajas pescado; 14 jaulas aves; 24 bultos huevos; 2 bultos monedas de plata; 2 bultos tejidos; 1 caja ferreteria; 1 caja papel; 1 caja merceria; 1 fardo pieles; 4 cajas capas lanas; 6 cajas calzado; 9 paquetes calzado y un saco harina; 7 bultos caracoles;

En el Teatro Principal esta noche a las nueve y media se dará una sección de Cinematógrafo, presentando al público las siguientes películas:

Percances de un vendedor de ratones; Excursión familiar (estreno); Robo a un anticuario.

Baile por «Las Helietas».

Fiel hasta la muerte; Alucinación musical; Captura de dos ladrones disfrazados de monja (estreno).

Boleros y tangos por las aplaudidas niñas «Las Helietas».

El juicio por Jurados de la causa contra Miguel Pons Camps y otro, sobre robo y hurto, que debía tener lugar en el día de mañana, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento por no haber llegado a esta ciudad el procesado Pons que se halla aislado en la Casa de Misericordia de Palma.

\*\*\*

Se han efectuado los siguientes señalamientos:

Día 20.—Juicio oral, causa sobre hurto por infracción de la ley de caza contra Juan Mascaró Gener y otro; abogado D. Pedro Ballester y procurador D. Gabriel Orfila.

Día 21.—Juicio oral sobre lesiones contra Francisco Carreras Pons; abogado D. Juan Orfila y procurador don Miguel Alejandro.

Día 22.—Juicio oral sobre lesiones contra Fernando Palmero Perez; abogado D. Pedro Pons Vidal y procurador Sr. Alejandro.

Día 23.—Juicio oral sobre desórdenes públicos, desobediencia y otros hechos contra Juan Manent Victory y tres más; abogado Sr. Ballester y procurador Sr. Orfila.

Día 24.—Juicio oral sobre delito de lesa Majestad contra Juan Mir Mir; abogado Sr. Ballester y procurador señor Orfila.

Con destino a la Penitenciaría de esta plaza el lunes llegarán varios corrigendos.

Por D. José Esteva fueron entregadas ayer al Sr. Tesorero de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, la cantidad de pesetas 7'25, procedentes del abono que, a su reclamación, se ha hecho «La Marítima» por los gastos que se le ocasiono el haberle dejado el vapor de escalas en Ciudadela el 1.º del actual.

Todas las Misas que se dirán mañana en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen serán aplicadas por el alma del Primer Teniente de Infantería D. Santiago Uhler y Taltavull por cumplirse estos días el segundo aniversario de su fallecimiento.

La junta agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de dichas Misas y algunas oraciones en sufragio del finado.—Q. G. G.

El gremio de panaderos ha acordado avisar al público que el próximo lunes segunda fiesta de Pentecostés no habrá en las tahonas pan tierno ni panecillos.

El músico mayor del Regimiento de Palma D. José Balaguer, llegado esta mañana, ha sido portador de un piano de su propiedad que reproduce de una manera automática y con notable exactitud la ejecución de piezas musicales de los mas notables pianistas.

Dicho piano es el ejemplar único de esta clase que existe en la provincia, por lo que seguramente llamará la atención de los aficionados.

Esta mañana han pasado a visitar al Gobernador las autoridades, muchos funcionarios públicos, comisiones de los Ayuntamientos de Mahón, Alayor, Mercadal, Vtlla-Carlos y San Luis, representaciones de los comités monárquicos y otras entidades y particulares.

Esta mañana se ha dejado sentir una fuerte tronada, cayendo copiosos aguaceros.

En Mercadal y San Luis ha caído una abundante granizada.

Una de las chispas eléctricas ha inutilizado esta mañana un coginete de un dinamo de la fábrica de electricidad de esta población.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Manuel Gimeno; Javier Valencia; José Clervo; José Payne; Juan Pinós; un capitán; Pelagio Azpeltuota; un teniente auditor; Jerónimo Verdú; Teodoro Terrés; Francisco Poveda; S. Pamlas; Andrés Vidal; Jaime Antich; Rafael Suñer; Miguel Capó; Joaquín Janer; José Torres é hija; Antonio Ribas; José Bonet é hijo; Catalina Marí; un guardia; Bernardo Muntaner; Antonio Juanito; María Rodríguez é hij.; María Oliver; Miguel Tous y esposa, y 2 individuos de tropa.—Total, 33.

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona a bordo del mismo buque:

D. Santiago Alberto; Humberto Moret; Salvador Clavijo; Salvador Luciano; Bartolomé Juan Blanco; Pascual J. Hernandez, y 4 hijos; Teresa Martínez y 3 hijos; Juana Subirat; Catalina Flaquer; Antonia Col; un corrigendo; Miguel Tudurí y un menor; José Sintes y un menor; Catalina Pons; Juan Gabañach; Agustín Barberá, Miguel Estrella; Mercedes Orfila; Paula Marqués; Lorenzo Villalonga y otro; Antonio Pons; José Grau; Pedro Miralles, José Estapé; Jaime Labrés; María Fortuñy; Dolores Gomila; Ana Gomila y tres hijos; Carmen Perez; Juana Sans; Francisco Sans, y un individuo de tropa.

Trigos.—El precio medio del trigo en la última semana ha sido:

Salamanca, 23'12; Zamora, 23'73; Palencia, 24'22; Valladolid, 23'76; Burgos, 23'33.

Precio medio general, 23'71.

Precio medio en la semana anterior, 23'57.

Diferencia en alza, 0'14.

En las Bolsas de Nueva-York y Chicago, el precio del trigo ha tenido un alza extraordinaria, alcanzando el tipo mas elevado que ha tenido durante los últimos cinco años.

Esto se debe a especulaciones hechas últimamente, por lo cual ha reinado en ambas Bolsas mucha excitación.

## Noticias marítimas

A las cuatro de la tarde del miércoles zarpo de Barcelona para Cádiz el crucero «Numancia».

## Lorenzo Pons Marqués

MÉDICO OCULISTA

—«(o)o(o)»—

Consultas de 12 a 2.

S. Fernando, núm. 3.

## REMITIDO

—¿«o»?—

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Barcelona 13 Mayo 1907

Mahón

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración. Espero de su amabilidad, se servirá dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, a las siguientes líneas:

En la edición de EL BIEN PÚBLICO del día 7 del corriente Mayo aparece un remitido de D. Juan Seguí, en el que, con ánimo de poner en evidencia a los ojos del público, a la compañía de seguros «Aurora», hace saber, que ante el Juzgado del distrito del Hospital de esta ciudad, ha sido requerida dicha compañía, en reclamación del pago de indemnización, por un siniestro ocurrido en esa, el 7 de Febrero último.

Efectivamente Sr. Director, la compañía de seguros «Aurora», no ha podido acceder a las pretensiones del señor Seguí, por injustas é improcedentes, aun cuando hayan ido acompañadas de la amenaza de acudir a la prensa y a los Tribunales.

Sepa el público, que en su día, se practicó la oportuna peritación de daños con la intervención del perito nombrado por el Sr. Seguí, y que la cantidad fijada en la valoración pericial, fué puesta a su debido tiempo, a disposición del indicado Sr. Seguí, el cual por lo visto, no contento con la indemnización de los perjuicios causados por el siniestro, pretende convertir en objeto de lucro un accidente desgraciado a cuya pretensión se ha de oponer resueltamente la Compañía «Aurora».

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. affmo. y s. s. q. b. s. m.—Por la compañía de seguros «Aurora».—El sub-director de Cataluña y Baleares, CARLOTA.

## Estadística

### COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS	Madrid 16.—4 t.
4 por ciento interior. . . . .	82'45
Id. 5 por 100. . . . .	100'10
Acciones Banco España. . . . .	445'00
Comp.º Arrend.º Tabacos . . . . .	401'50
París a la vista. . . . .	10'85 a 10'90
Londres a la vista. . . . .	27'86 a 27'90

\*\*\*

### BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 16 mayo de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:	
Interior 4 por 100 . . . . .	82'62
Deuda Amortizable 4 por 100. . . . .	000'00
Acciones f. c. Norte de España. . . . .	64'00
Acciones f. c. Madrid a Zaragoza y a Alicante. . . . .	96'00
Acciones f. c. Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo. . . . .	00'00
Acciones Banco Hispano-Colonial . . . . .	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100. . . . .	102'12
Obligaciones Tarragona a Barcelona y Francia 2 1/4 por 100. . . . .	57'75
Obligaciones Madrid a Zaragoza y a Alicante 4 1/2 por 100. . . . .	102'75
Francos. . . . .	11'10
Libras. . . . .	27'93

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 17.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachado el 17.—Para Barcelona, el buque anterior.

### SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolf 17.—8 m.

Barómetro 754'8; viento NE. muy flojo; mar rizada; cielo cubierto; horizontes neblinosos.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos Pascual Bailón confesor, Bruno y Víctor.

Santo de mañana.—Stos. Félix de Cantalicio y Emerenciana.

En la parroquia matriz de Sta. María mañana a las 10, luego de concluida la Misa mayor habrá procesión claustral y principio de las Cuarenta-Horas que todos los años celebra la Rda. Comunidad en las fiestas de Pentecostés; a las 11 Misa rezada. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Maytines; a las 7 canto de Laudes con la solemnidad de costumbre y la reserva.

Mañana termina el Novenario del Espíritu Santo, continuando los cultos del mes de María.

Vista a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

## Nuestros telegramas

La actitud de los liberales

Palma 17.—10.

Madrid.—Los prohombres del partido que capitanea el Sr. Moret aseguran que el partido liberal mantendrá su actitud y permanecerá en la abstención hasta que obtenga del Gobierno cumplidas reparaciones.

Recepcion.—Banquete

Palma 17.—10.

Madrid.—S. M. el Rey recibirá hoy en audiencia a los obispos que vinieron para asistir al bautizo.

El domingo se dará en Palacio un banquete en obsequio de los Príncipes extranjeros.

Montero Ríos.—Conferencia reservada

Palma 17.—10.

Madrid.—Ha salido de esta Corte con dirección a Lourizán el ex-presidente del Consejo D. Eugenio Montero Ríos.

El Presidente del Senado General Azcárraga ha celebrado una conferencia con D. Amós Salvador.

Ambos personajes guardan absoluta reserva respecto de los asuntos sobre que versó la entrevista.

Asamblea de productores.—Colisión

Palma 17.—10.

Madrid.—Se ha celebrado la sesión preparatoria de la asamblea de productores.

En Ceuta ha habido una colisión entre los presos.

Reunión de los liberales.—Actas limpias.—Bautismo.—Crisis

Palma 17.—10.

Madrid.—El Sr. Moret reunirá a los prohombres del partido para exponer el plan de campaña que se propone seguir.

El Congreso ha dictaminado de limpias doscientas diez actas.

Se hacen grandes preparativos para el bautizo del Príncipe de Asturias.

Afirmase que después de este acontecimiento habrá crisis parcial.

PALMER.

**TROPAS DE LA COMANDANCIA DE INGENIEROS DE MENORCA**

Debiendo intentarse la venta en pública subasta de dos caballos y un mulo de desecho de la Compañía de Telégrafos, cuyo acto tendrá lugar en el cuartel que ocupa la expresada Compañía de Telégrafos en Villa-Carlos, el 27 del corriente mes á las 11 de la mañana, se hace público por este anuncio á fin de que pueda llegar á conocimiento de los que deseen tomar parte en ella. —Mahón 10 de Mayo de 1907. —El Teniente Coronel Mayor, Manuel Maldonado.

**DON CARLOS MOYSI Y SAURÉT, Juez Municipal Letrado de la ciudad de Mahón.**

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveido de hoy recaído á solicitud del procurador D. Miguel Alejandro y Prieto obrando en el concepto de apoderado de D.<sup>a</sup> María Sintés y Pons así en nombre propio como en el de madre de la menor D.<sup>a</sup> Catalina Orfila y Sintés en, los autos juicio declarativo verbal, ahora ejecución de sentencia, que sigue contra D. Fulgencio Ferrer y Marti, ausente en ignorado paradero, se saca á pública subasta por término de diez días la porción de finca que se describirá, quedando señalado para que tenga lugar el remate el día treinta y uno del corriente y hora de las nueve, en la sala audiencia de éste Juzgado, con arreglo á las condiciones que se dirán:

Una cuarta parte indivisa de una casa situada en ésta Ciudad, calle de Hannover números 33 y 35, antes 37, que linda á la derecha con casa de los sucesores de Gabriel Bals y Pons y otras de Guillermo Andreu y Margarita Falcó; á la izquierda con otra de D. Juan Moysi, antes de D. Jaime Moncada, otra de los herederos de D. Juan Papelcudi y y Escrivá y otras de los herederos de D. Francisco Manent y Pons y de don Jaime Villalonga, de D. Miguel Parpal de D. Alberto Sintés y Olives y de los herederos de D. Francisco Orfila y Pons y con el Teatro Principal de esta ciudad y al dorso con dicho Teatro y con una casa dependiente del mismo. justipreciada dicha cuarta parte indivisa en la cantidad de tres mil pesetas.

*Condiciones de la subasta*

1.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, escépto la que corresponda al mejor postor. la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.<sup>a</sup> No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.<sup>o</sup> El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la primera

condición.

4.<sup>a</sup> Los títulos de propiedad de la indicada porción de finca consistente en una certificación librada por el señor Registrador de este Partido, estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose además á los licitadores que deberán conformarse con ellos y sin derecho á reclamar ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos; y

5.<sup>a</sup> Serán de cargo del comprador los gastos de subasta y remate y demás que ocasionen, incluso los de la escritura de traspaso.

Dado en Mahón á catorce de Mayo de mil novecientos siete. —Carlos Moysi. —Ante mí, Juan Ripoll, Srio.

**BUEN SUELDO**

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo nuevo fácil y artístico. —Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Plaza San Miguel 1, Barcelona (B), acompañando á la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan Agentes Representantes. 12

**6 DUROS SEMANALES**

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BÚSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6. —BARCELONA.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STONALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

en los principales del mundo.

**PERFUMERÍA**

del país y extranjera

Abundantes existencias de todas clases y precios

Los parroquianos de este acreditado establecimiento recibirán caprichosos

**REGALOS**

**DROGUERÍA MAHONESA**

CALLE NUEVA, 8 \* MAHON

**PARA VENDER**

Lo está un grupo de tierra de cabida de seis cuarteras con boyera, pajar casita, cisterna y era situado en el término municipal de Alayor y punto denominado camino viejo de San Cristóbal. Dos viñas, una de seis mil cepas situada dentro del mismo grupo de tierra indicado y otra de dos mil docientas cepas en el término de Alayor y en uno de los senderos del referido camino viejo de San Cristóbal. Un cercado antes viña de tres mil cien cepas en el mismo término y camino del Campás; y una casa en Alayor calle de Ciudadeia núm. 19.

Se dará todo junto por un precio módico Informará D. Lorenzo Pons Carreras, calle de S. Nicolás núm. 23 —ALAYOR. 1-2



**Doña Mariana Lluch y Cardona**

HA FALLECIDO

á las 8 de la tarde de ayer, á la edad de 89 años

Q. E. P. D.

Sus afligidos primo político D. Vicente Sintés, resobrinos, y demás parientes

al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan eleven una oración al Altísimo para eterno descanso de su alma.

El entierro ha tenido lugar á las 6 de la tarde de hoy.

Casa mortuoria, calle San Roque, núm. 13.

Mahón 17 Mayo 1907.

**PARA VENDER**

Lo está la casa número 4 de la calle de Andreu (antes de los Negros).

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Orfila.

3-3

**La Compañía Fabril Singer**

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares.

Palma de Mallorca, Jaime II

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Fidase el catálogo ilustrado que se da gratis

**Mahón-JOSÉ CASADO-Castillo 56**

**La Compañía Fabril Singer**

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares.

Palma de Mallorca, Jaime II.